AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2013-2994 *Notificación de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de enero de 2013 se ha resuelto lo siguiente:

"RESOLUCIÓN DEL ALCALDIA 12/2013

Habiendo sido imposible practicar las notificaciones de la Resolución nº 160/2012 dictada por esta Alcaldía en fecha 3 de diciembre de 2012, a la persona que a continuación se indica, desconociéndose, al día de la fecha, su lugar de residencia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente,

RESUELVO

Procédase a practicar la notificación de la declaración de la baja por caducidad por medio de la inserción en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Cantabria de la presente resolución, cuyo destinatario es:

Nombre y apellidos: Rodolfo Daniel Latorre.
Documento: X-8941463-Y.
Notificación número de salida: 1973 del 05/12/2012
Fecha de la declaración de baja: 03/12/2013."

San Felices de Buelna, 24 de enero de 2013.
El alcalde,
José A. González-Linares Gutiérrez.

2013/2994

CVE-2013-2994